

Guía

Las Escuelas Artísticas abren la renovación de matrícula para baile y música

El centro municipal de Guía reúne a cerca de 350 estudiantes durante cada curso

LP / DLP

SANTA MARÍA DE GUÍA

A partir del próximo martes 2 de mayo y hasta el día 22 del mismo mes, el alumnado actual de la Escuela podrá renovar su matrícula de cara al próximo curso 2023/2024. Para facilitar este trámite, podrán realizarlo a través de un enlace, al que se accederá a partir del primer día de renovación.

Por otro lado, el plazo de preinscripción para las personas que deseen matricularse por primera vez se abrirá de 1 al 15 de junio. De igual forma, la preinscripción podrá realizarse, a partir del 1 de junio, a través del siguiente enlace <https://forms.gle/s3Gwz8iCbBcnWFdT8>.

Como cada curso, las Escuelas Artísticas Municipales Ciudad de Guía, referentes en la Isla con más de 350 alumnos, ofrecen un programa de formación amplio y dirigido a todas las edades. De esta forma, para los niños y niñas de 4 años se encuentran las aulas de Música, Movimiento o Preballet. A partir de los seis años se puede acceder, también, al aula de Iniciación al Timple y, a partir de los 7, ya se puede formar parte de las aulas de Teatro, Iniciación al Lenguaje Musical, Coro Infantil y a cualquiera de las aulas de los distintos instrumentos que aquí se imparten. Entre ellos, percusión, Piano, Saxo, Flauta Travesera, Clarinete, Trompeta, Trombón, Tuba, Trompa, Bombardino, Guitarra Clásica, Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Folklore, Timple Solista, Guitarra Popular, además de Canto, Ballet, Lenguaje Musical para niños y adultos, Combo de Música Moderna, Bajo Eléctrico, Ukelele, Armonía Moderna, Informática Musical, Producción Musical, entre otros instrumentos.

El curso comenzará, como siempre, en la primera semana de octubre. Para cualquier duda, el Ayuntamiento de Guía informa que las personas que puedan estar interesadas en alguna de las modalidades que se imparten en el antiguo instituto pueden ponerse en contacto con la Escuela a través del correo electrónico escolademusica@santamariadeguia.es o por WhatsApp en el número 663 38 33 98.

Gáldar

Sosa rechaza el cableado de las huertas solares de Gáldar-Agaete

El alcalde galdense critica que la subestación eléctrica vaya en un suelo rústico junto a su linde, cuando hay suelo industrial reservado

Javier Bolaños

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El grupo de Gobierno de Gáldar aprobó anoche en el último pleno ordinario de este mandato político más de 40 obras y actuaciones con cargo a los remanentes, entre ellas una partida de 400.000 euros para renovar la maquinaria que permita calentar el agua de la piscina de San Isidro, así como una asignación de 600.000 euros para reducir la deuda histórica con la Seguridad Social, que llegó a alcanzar los 10 millones. El alcalde, Teodoro Sosa, aprovechó una pregunta de la oposición para manifestar su oposición a la ubicación de la subestación eléctrica para un parque solar en un suelo rústico en la zona de Agaete y su recorrido que afectará a muchas fincas.

Teodoro Sosa se mostró favorable a la implantación de empresas

que pongan en marcha proyectos de energías renovables. Sin embargo, cuestiona el proyecto que tramita como de interés general la empresa Hierba Muda para levantar cuatro plantas fotovoltaicas Anzo, Barrial, Marmolejos y Gáldar. Recuerda que hace una década se reservó junto a Endesa una parcela para una subestación en el polígono industrial de San Isidro. Sin embargo, apunta que su sorpresa viene cuando Red Eléctrica (que es el operador semipúblico español del sistema) reserva una parcela rústica en el linde con su municipio, pero dentro de Agaete. Sosa advierte que el trazado elegido hasta las medianías de Guía afectará a muchos dueños de suelo, a los que dice que apoyará para tratar de impedir que se levanten en ellas las torretas. Además, apuntó que la propuesta que ellos proponen permite que el tendido vaya junto a la autovía (GC-2), cau-

sando un menor impacto.

Por otro lado, se aprobó con la abstención de la oposición unas 40 obras. Además de las citadas en la piscina, de la que tanto se han quejado los usuarios, como la deuda de las Seguridad Social, se incluyeron asignaciones que suman cerca de 2,8 millones.

➤ Destina 400.000 euros a calentar el agua de la piscina y 600.000 euros para la Seguridad Social

El listado contempla dinero por una modificación de la obra de la casona del dragón, otra por 150.000 euros para el albergue de Caideros, y asignaciones para renovar semáforos, bolardos, refugios para los contenedores de basura y arreglos de aceras, entre otros.

Arucas



Los ganadores de la Olimpiada Científica. | LP/DLP

Diego Ortega, Abián Pérez y Jorge Tomé ganan la Olimpiada Científica

Los alumnos de tercero de ESO del Colegio Arenas viajarán a Madrid en julio a disputar la Fase Nacional del certamen juvenil

LP / DLP

ARUCAS

Los alumnos de 3º de ESO del Colegio Arenas Atlántico de Arucas Diego José Ortega García, Abián Pérez Martínez y Jorge Tomé Cervero, integrantes del equipo Sarambambiches, han sido los ganadores de Canarias de la IV Olimpiada Científica Juvenil Española

(OCJE). En la Olimpiada han participado 583 equipos (1.749 estudiantes) de todos los rincones de España, poniendo a prueba sus conocimientos de Matemáticas, Biología, Física y Química, y en la que el equipo del Colegio Arenas Atlántico consiguió responder a las 45 preguntas formuladas y obtener la máxima puntuación del Archipiélago. El mejor equipo de

Canarias acudirá a Madrid, del 3 al 6 de julio, como representante de nuestra Comunidad Autónoma en la Fase Nacional de la OCJE, donde competirá para representar después a España en la fase internacional.

Este galardón se une a otros, logrados recientemente por el alumnado, como el de las Olimpiadas Matemáticas.

Teror

Bienestar Animal recogerá gallos y gallinas que están asilvestrados por las calles

Los animales, tras las quejas vecinales, serán reubicados en granjas con garantías sanitarias

LP / DLP

TEROR

La Concejalía de Bienestar Animal del Ayuntamiento de Teror llevará a cabo a partir de la próxima semana una campaña para la recogida y rescate de aves (gallinas y gallos principalmente), que han formado pequeñas colonias incontroladas en las calles y espacios públicos en diferentes zonas del municipio.

La acción de salud pública trata de retirar las aves de la vía pública, sin ser sacrificadas, y posteriormente reubicarlas a través de adopciones en espacios controlados.

La retirada de los animales se desarrollará durante tres meses a través de la empresa especializada Fumiplagas Canarias 2021, S.L., que trabajará conjuntamente con la protectora 'Rescate Animal', y el área municipal de Bienestar Animal para asegurar el bienestar de los animales.

«Desde el Área de Bienestar Animal de Teror se vigilará que los animales sean tratados de forma correcta y que se deriven a granjas con garantías sanitarias y un tratamiento correcto», explicó la concejala de Bienestar Animal, Laura Quintana.

Por otra parte, se pide la colaboración ciudadana para localizar nuevas zonas que tengan crecimiento masivo de aves incontroladas en la vía pública, y lo hagan saber al Ayuntamiento de Teror en horario de oficina.

Ante la petición vecinal de controlar las colonias de aves en las calles, el Consistorio terorense ha realizado en ocasiones anteriores campañas de retirada de animales, tras realizar un seguimiento para su localización en los barrios. La retirada de los animales se realiza de forma controlada y utilizando sistemas no agresivos con las aves.

A través de esta campaña de retirada de aves de la vía pública, se evita además posibles peligros y accidentes que puedan ocasionar los animales sueltos en calles y carreteras, ya que pueden provocar colisiones de coches tratando de evitarlas. Al mismo tiempo, trata de proteger a los animales de posibles atropellos en zonas urbanas y transitadas por vehículos.